

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESCINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIESCINUEVE, en el local social de la Compañía UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A, ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Luis Orrantia, Manzana 23 #110 Edificio UDIMEF I, se reúnen los siguientes accionistas de la referida sociedad:

El señor Pablo Emiliano Galarza Massuh, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta mil ochocientos ochenta y ocho (140.888) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América;

El señor José Miguel Galarza Massuh, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta mil ochocientos ochenta y ocho (140.888) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América;

La señora María Gabriela Galarza Massuh, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco (140.855) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América;

La señora María Mercedes Galarza Massuh, por sus propios y personales derechos propietario de ciento cuarenta mil ochocientos cincuenta y cinco (140.855) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América;

El señor Stefano José Massuh Villarruel, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento catorce mil quinientos catorce (114.514) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América;

Consecuentemente en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de SEIS CIENTOS SETENTA Y OCHO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagado en el cien por ciento de su valor y dividido en SEISCIENTAS SETENTA Y OCHO MIL acciones, todas ellas ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar, esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 239 de la Ley de compañías, para conocer el siguiente orden del día; Preside la sesión el señor Stefano José Massuh Villarruel y actúa como secretario el Gerente General Doctor, Pablo Emiliano Galarza Valencia. Acto seguido la presidencia expresa conforme a lo acordado en esta reunión que tiene por objeto resolver el ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Conocer y resolver los estados financieros presentados por la Administración del año 2018;

SEGUNDO: Conocer y resolver los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2018.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pasen a conocer los Puntos acordados. La Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros presentados por la Administración del año 2018;

SEGUNDO: Aprobar los informes presentados del Comisario y Gerente General de la Compañía referente al ejercicio fiscal del año 2018. Sin ningún otro punto que tratar, se concluye la reunión, para constancia firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica. -

F) Pablo Emiliano Galarza Massuh - F) José Miguel Galarza Massuh F) María Gabriela Galarza Massuh - F) María Mercedes Galarza Massuh - F) Dr. Pablo Emiliano Galarza Valencia - F) Stefano José Massuh Villarruel.

Guayaquil, 20 de febrero del 2019.



Dr. Pablo Emiliano Galarza Valencia
Secretario.